

Biblián, a 3 der julio del 2012

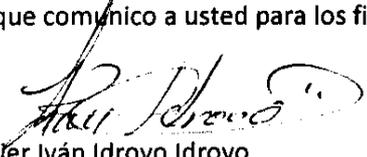
Señor.
Ing. Oswaldo Alberto Domínguez Recalde.
Ciudad.

De mi consideración:

Una vez que mediante Escritura Pública realizada el de ocho de mayo del presente año dos mil doce, se celebrara ante en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca, del Doctor Cristian Palacios Carpio, mediante resolución Número SC.DIC.12.409 la Intendencia de Compañías de Cuenca, aprobara la Constitución de la mencionada Compañía, luego de cumplir todos los requisitos puntualizados en la mencionada resolución e Inscrita en el de Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de Biblián, el 26 de junio del 2012, bajo el número 17, el dos de julio del presenta año dos mil doce, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, y los Arts. 20, 22 y 29 del Estatuto de la Compañía, en Junta Universal realizada el día de hoy, la Compañía Minera Mangan Sociedad Anónima, procedió a designar a usted como Presidente de la Compañía Minera Mangán Sociedad Anónima, por un período de dos años y ejercerá la Representación Judicial y extrajudicial la mencionada función de acuerdo con las atribuciones previstas en los Estatutos, razón por la que, luego de su aceptación, se dignará inscribir en el Registro Mercantil de la ciudad de Biblián, domicilio principal de la Compañía, luego de cumplir con las normativas vigentes de acuerdo con el Reglamento sobre la Representación Legal, expedida mediante por las Superintendencia de Compañías mediante resolución No.02Q.II.010.

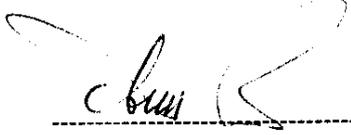
Al comunicarle el particular, le deseo éxito en sus funciones a la vez que recordarle la obligación que tiene de respetar sus Estatutos, la Ley de Compañías y las leyes vigentes en el país.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.


Xavier Iván Idrovo Idrovo
GERENTE GENERAL DE
LA COMPAÑÍA MINERA MANGAN S.A

Yo, Oswaldo Alberto Domínguez Recalde, portadora de la CC.0300000122, libre y voluntariamente manifiesto que, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía Minera Mangan Sociedad Anónima, el que lo ejerceré por el lapso de dos años desde esta fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Biblián a 3 de Julio del 2012.





B

jo el No. 22 del Registro Mercantil, Repertorio No. 22, queda inscrito el nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA MINERA MANGAN S. A. Biblián, julio 10 del 2012.

